SECRETARÍA GENERAL

C/ Bravo Murillo, n.º 38. Madrid 28015
secgral@adm.uned.es

**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el día trece de diciembre de dos mil veintidós, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**04. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Grado y Posgrado.**

**04.03.** El Consejo de Gobierno aprueba la extinción del "Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de Ecuador", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a catorce de diciembre de dos mil veintidós.

DON DIEGO ARDURA MARTÍNEZ
SECRETARIO DOCENTE DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

CERTIFICA:

Que en la Junta de Facultad celebrada el día 15 de diciembre de 2021, se aprobó por unanimidad la extinción del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de Ecuador.

Para que surta los efectos oportunos firmo la siguiente certificación.

Madrid, a 8 de junio de 2022

Secretario Docente de la Facultad
Diego Ardura Martínez

C/ Juan del Rosal, 14
28040, Madrid

Tel: 91 398 74 69
Email: decanato.edu@adm.uned.es

# MEMORIA

El Ministerio de Educación de Ecuador, la Fundación Universidad.es, la Universidad de Barcelona, la Universidad Complutense de Madrid (UCM), la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) suscribieron un convenio en 2014 para implementar en Ecuador la edición piloto de los programas oficiales de máster universitario relacionados con la formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

Para ello, en la UNED se creó el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de Ecuador, que comenzó a impartirse en el año 2015. El máster tuvo estudiantes matriculados hasta el curso 2017-2018.

Posteriormente hubo contactos con diversos organismos donde se planteó la posibilidad de ampliar el número de convocatorias a ofertar, pero a fecha de hoy no se ha concretado ningún acuerdo.

Una vez finalizado el fin por el que se creó, se considera necesario el inicio de los trámites para la extinción del plan de estudios del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de Ecuador por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

En Madrid, a 1 de julio de 2022



Firmado digitalmente por
Rebeca De Juan Díaz
Secretaria General
Universidad Nacional de Educación a Distancia